

SUSCRICION.		Pis. Cts.
1.º	Mes.	0'40
2.º	Trimestre.	1'20
3.º	Año.	4'80
4.º	Semestre.	3'00
5.º	Año.	6'00
6.º	Año.	10'00

PLANERO.—Año. 10'00
 ACIOS. 1.º y 3.º plana 25 cts línea. 4.º 18
 suscriptor 1.º y 3.º 18. 4.º 10. *Papeletas*
 función desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 centimos

EL PAPA-MOSCAS.

SE SUSCRIBE.

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas
 las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles.
 Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid,
 en la Sociedad Española, Cármen, 18
 principal, y en Barcelona, señores Roldós y
 compañía—Estranjero, París, Mr. A. Lorette
 Rue Caumartin 61. La correspondencia al
 Director. No se devuelven los originales.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

Burgos 19 de Enero de 1890.

Número 630.

AÑO XIII.

El martes 21 del corriente a las diez de su
 mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de
 San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el primer
 aniversario por el eterno descanso del alma de
DON ANDRES ALONSO PALACIOS
 que falleció el 22 de Enero de 1889.
 (E. P. D.)
 Su esposa, hija e hijo político, suplican a
 V. la asistencia a este acto religioso, por lo que
 quedarán eternamente agradecidos.
 S. E. I. el Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha servido
 conceder 30 días de indulgencia a todos los fieles que asistan
 a estos actos religiosos, y otros 80, a los que hagan algún acto
 en sufragio del alma del finado.

DOÑA NARCISA ARNAIZ TRESPADERNE DE CABIA
 HA FALLECIDO.
 (R. I. P.)
 Su desconsolado esposo y demás familia su-
 plican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus
 oraciones
 Viva San Cosme 32.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Estando esta casa en relaciones directas con los principales preparadores de las más importantes especialidades farmacéuticas, y habiéndolas adquirido en gran cantidad, puede ofrecerlas a sus clientes a los siguientes económicos precios:

Agua de Leches.	3 y 1/2 reales botella.
Agua de Vals.	3 y 1/2 reales botella.
Agua de Vichy.	5 reales botella.
Bolos antigástricos de Almazan.	20 reales caja.
Elixir péptico de Tisy.	22 reales botella.
Granos de salud de Franck.	5 reales caja.
Harina lactada Nestlé.	7 reales lata.
Pastillas pectorales de Andreu.	7 reales caja.
Pastillas de brea y regaliz.	2 reales caja.
Pastillas de clorato de potasa.	1 real caja.
Pildoras de Dehaut.	9 reales caja.
Pildoras de Blancard.	8 reales frasco.
Pildoras febrífugo-inflables.	10 y 22 reales caja.
Denticina de Fernandez Izquierdo.	9 reales caja.
Vino bi-digestivo de Chassaign.	18 reales botella.
Vino de peptonina de Chapoteau.	18 reales botella.
Vino de quina y cacao de Bugeaud.	14 reales botella.
Zarzaparrilla de Borrell.	3 reales frasco.
Zarzaparrilla de Bristol.	2 reales frasco.

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.—PLAZA DE PRIM 19.

Antigüedades: Francisco de Goena-
 gra compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

TENIRSE
 los cabellos y la barba con el Agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.
 De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34, Burgos.

A voluntad de su dueño se vende
 una casa, ó la mitad, en esta ciudad y su barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Procurador, número 9.
 El que desee interesarse en la compra puede enterarse del pliego de condiciones en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 54, Burgos.

TRASPASO—Por tener que acudir
 a otras ocupaciones le hace al dueño de la taberna sita en la calle de Lain-Calvo número 65, que no es tienda de comestibles, vinos y licores como por equivocación se puso.

El baile

«Ella, tan joven tan bella, tan espi-
 ritual, tan inocente, iba saltando a com-
 pases en brazos de un galante muy bar-
 bado, y sudaba como una rucia astu-
 riana. Su hermoso rostro, tan diáfano y
 angelical de ordinario, descansaba en-
 tonces encendido y reluciente sobre el
 hombro derecho de su pareja, cuyas
 cerdosas patillas se confundían con las
 marchitas flores que adornaban los ca-
 bellos de oro, encanecido del amarelado
 pelo; su boca entristecida lanzaba
 abrasador aliento, y sus labios secos y
 contraídos habían perdido su antigua
 y fresca humedad; su pecho fatigoso
 latía contra otro pecho, y los caldos
 párpados de sus ojos revelaban el cansa-
 nancio y la fatiga; el espíritu, en fin,
 había volado a otras regiones, y la ma-
 teria vil y miserable quedaba nada más
 para tortura de Gustavos»
 José María de Pereda.

Si en un salón, en un paseo, en cualquiera parte
 viéramos lanzarse con toda seriedad un caballero cor-
 riendo vertiginosamente en todos sentidos, y dando
 vueltas y más vueltas fuese pisando y atropellando a
 todo el mundo, seguramente que la mayor parte de los
 espectadores, como cediendo a impulsos de un mismo
 resorte, soltarían la más estrepitosa carcajada; quizás
 otros más humanitarios, movidos a compasión por la
 aparente perturbación cerebral de aquel escéntrico,
 echarían de menos la proximidad de un manicomio, y
 no faltaría quien, más iracundo ó delicado de pies que
 los demás, tratara de cortar la carrera pateándole fu-
 riosamente las espinillas.
 Pero a ese mismo personaje le agregamos una da-
 ma para que estrechándola convenientemente continúe
 su estambótico ejercicio, y les hacemos un poco de
 música para que si gustan puedan guardar el compás,
 y desde ese momento las estrepitosas carcajadas cesan,
 las airadas actitudes decaen, y los labios que antes pro-
 nunciaban una injuria, los contrae ahora obligada son-
 risa para decir: «Pero qué bien bailan estos angelitos»
 Ya lo veis, basta multiplicar la falta, ponerla en
 música y darle un nombre conveniente, para que aquello
 mismo que antes era justamente reprobado pase y se

LA ECONOMICA.—Zapatería de
 Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.
 En este establecimiento encontrarán sus favorecedores
 un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras
 y niños a los precios que a continuación se expresan:
 Para caballeros: Brogueños becerro blanco, tres sue-
 las. dos punteados, de coriña, a 11 pesetas.
 Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble puntera,
 dos suelas punteadas y alambradas, de 9 pesetas en adelante.
 Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8
 pesetas en adelante.
 Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.
 Para niños, a precio sumamente reducidos.
 Además se hace a la medida todo cuanto el público
 desee, garantizando toda clase de materiales empleados al
 efecto. Hay un abundante y escogido surtido de calzado
 suizo para la temporada de invierno a precios sumamente
 reducidos. Calle del Cid, números 7 y 9.—Burgos.

Jarabe benzoado-sedante de Co-
 sin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos;
 recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en
 todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50
 pesetas frasco.
 Se vende en todas las Boticas de España.
 Depósito en Burgos.—Droguería de D. José Mira, Es-
 polón 30.

Variedades de vid, reforma y mejora
 en su cultivo. Enfermedades parasitarias de los viñedos.—
 Oidium, Mildew, Antracnosis, Black Roc, Drick Roc, etc.
 etc. Floxera, Fyral y Oruga, Hailica ó Cuquillo, Atelado ó
 Gorgojo de la vid, Cigarrero etc etc. Medios de prevenirlas
 y remediarlas.
 Opusculo escrito expresamente para la provincia de
 Burgos por el Ingeniero Agrónomo de la misma D. Manuel
 García y García.
 Se halla de venta al precio de una peseta cincuenta
 centimos en la librería de Santiago Rodríguez, y en casa
 del autor, calle de San Juan núm. 61, principal, derecha. A
 los librerías y comisionistas se les abonará el 10 por 100 lle-
 gando el pedido a 75 pesetas. 13

LA COMPAÑIA COLONIAL
 HA OBTENIDO
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de Oro, por sus Chocolates.
Medalla de Oro, por sus Cafés.
Medalla de Oro, por su tapioca.
 DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
 SUCURSAL
MONTEÑA, 2, MADRID.

Fotografía del Sr. Poujade.—El
 día 15 del actual termina el plazo para la adquisición de los
 clichés ejecutados desde el 1.º de Enero de 1889 hasta el
 1.º de Diciembre del mismo año, ó el encargo de copias de
 los mismos.
 El mismo día cumple también la temporada de rega-
 lo a los habituales favorecedores de este establecimiento.
 Se retrata todos los días desde las nueve de la mañana
 hasta las cuatro de la tarde aunque esté lloviendo
 San Juan-85-Entresueño. 3

Establecimiento en traspaso.—Por
 tener otras ocupaciones el dueño a que atender, cede el
 de la Plaza de Prim, núm. 4. 5

Máximo Díez de la Lastra, Médi-
 co-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta dia-
 ria, Paloma, 10. 5

ACADEMIA DE FRANCÉS.
 DIRIGIDA
 por
D. Victorino Martínez.
 Flora 23, 3.º
 Desde el 1.º del próximo Febrero queda abierta la Aca-
 demia y en ella pueden cursar los alumnos que lo deseen, en
 la seguridad que en breves lecciones aprenderán el idioma
 francés, hoy tan necesario.

Peluquería de Santiago Conde, Es-
 polón 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su
 obligación.

considere como la cosa más corriente y natural del
 mundo.
 ¿Qué será pues, el baile, para cambiar de esa ma-
 nera la esencia de las cosas? Voy a decirselo a ustedes.
 Pero ¿cómo hacerlo sin conseguir el enojo de alguna
 entusiasta bailarina?
 II.
 —¡Adios, Sr. D. Manolito, cuánto celebro encon-
 trarle! Tengo el compromiso de seguir un artículo em-
 pezado y, la verdad, no sé cómo hablar de ciertas co-
 sas... Vamos, V. que es tan diplomático, tan académi-
 co, y tan literático, me va a decir ahora mismo qué le
 parece a V. el baile.
 —¿El baile, el baile dices? ¡Con mil amores! Pues
 si sobre eso he escrito yo mucho, pero... tengo el libro
 en mi casa.
 —Eso no importa. ¿Ve V. aquel granujilla que está
 dando voltinetas en el centro de un corrillo? Pues ese
 Galpa en persona nos le va a traer de cuatro brincos.
 Empiezo... suprimiendo la introducción.
 —Bueno, suprima V. lo que quiera.
 —Suprimiré también la parte histórica, que se re-
 monta hasta la época de nuestros primeros padres Adán
 y Eva.
 —Sí, señor, sí, vaya V. suprimiendo, y a ese paso
 llegaremos al índice en un instante.
 —Dice así: «Del baile moderno se dan algunas de-
 finiciones notoriamente inexactas.
 Según algunos maestros ya viejos, el baile es un
 recreo inocente; mas parece escusado advertir que esta
 definición es anterior a la polka y al wals.
 Según otros, es un ejercicio higiénico, pero la es-
 tadística demuestra lo contrario, señalando por origen
 de la mitad de las enfermedades del pecho ó del pulmón
 los sarros modernos, en los que rara es la persona que
 escapa sin una gripe (ya no se dice constipado), ó sin
 una indigestión, adquirida al tomar por asalto la bre-
 cha del buffet.
 Más exacto sería definir el baile moderno: un medio
 admitido por la sociedad para hacer una porción de
 cosas que de otro modo no podrían proponerse siquiera
 sin manifiesto escándalo.
 Un solo ejemplo justifica la verdad de la definición.
 Un joven, al pasar de un lado a otro de un salón de

El conocido y acreditado maestro
 de música Rafael Cisneros, que vivía Flora 24, se ha trasla-
 dado a la calle nueva del Cordón, núm. 3, entrada por la de
 Santander, donde ofrece sus servicios como profesor de pia-
 no y canto, afinador y compositor de pianos, contando
 para esto último con todos los útiles necesarios para hacer
 desde la más pequeña reparación hasta la más complicada.
 El precio de las reparaciones será convencional, según
 la importancia de la reparación, y el de las afinaciones
 4 pesetas.
 Dá lecciones alternas a domicilio a 20 pesetas, y en
 su casa en la academia que tiene establecida desde el año
 1860 a 10 pssetas.
 Los días de academia son lunes, miércoles y viernes de
 dos a cinco de la tarde, calle Nueva del Cordón, nú-
 mero 3. 10

SINFONIA.
 (De la Concorcía.)

Pues señor, bueno. Está la cosa que arde. La
 epidemia reinante enseñoreándose de todas las pro-
 vincias de España, de todos los departamentos de
 Francia, de todas las poblaciones importantes de
 Alemania, Inglaterra, de Europa entera. Los médi-
 cos, ante la imposibilidad de visitar a todos sus par-
 roquianos a pie, se han visto obligados a usar el
 landó.

Movido por la curiosidad he puesto en práctica
 cuantos medios han estado a mi alcance para averi-
 guar las causas que han podido influir en la pro-
 pagación de la *influenza ó trancazo*; y como dice el
 refrán que preguntando se llega a Roma, yo tam-
 bién pude llegar a la casa donde habita el señor de
 la *Grippe*

—¡Tilin, tin, tin, tinnnnn.....!
 —¿Quién llama?
 —Un servidor. ¿Vive aquí el señor de la *Grippe*?
 —Sí, señor, aquí vive.
 —¿Está visible?
 —¿Cómo que si está visible?
 —Quiero decir, si se le podrá ver ahora.
 —Que pase, que pase—replicó una voz desde
 el interior.
 —Usted es el señor.....
 —Para servirle a usted.
 —Muy señor mío y de mi mayor aprecio.
 —Gracias. Vamos, tenga la bondad de cubrirese
 y de tomar asiento.
 —Mil gracias. Estoy muy bien así.
 —No, señor, no. Tenga la amabilidad....
 —Voy a complacer a usted.
 —¿Cómo tanto bueno por mi casa?
 —Pues deseaba saber los móviles que han im-
 pulsado a usted para dejar tan tristes recuerdos en
 esta nación a su paso por Europa.

—Le diré. Yo tengo mi residencia habitual en
 la zona glacial del Norte; y aprovechando estas va-
 caciones de Navidad, dije digo: Voy a dar una vuel-
 ta por Europa; que hoy día el que no visita a París,
 Londres ó Berlin, no es persona decente; y aquí me
 tiene usted residiendo accidentalmente en España,
 en Francia y en otros puntos.
 —¿Y la enfermedad....?
 —Esa es harina de otro costal y en la que
 ninguna participación me cabe. Una corriente de
 aire se desprendió de la zona templada del Norte,
 produciendo cierto cambio en la temperatura, afectando
 notablemente a las personas achacosas, enfermizas
 ó de débil constitución, obligándoles a guardar cama
 tres ó cuatro días, para reparar las fuerzas físicas,
 perdidas por el excesivo trabajo material.
 —Dispense usted. Son tantos los miles de ciu-
 dadanos que se hallan postrados en cama, que solo
 el pensarlo asusta.
 —Está usted en un error. De cien personas que
 hoy se encuentren en cama, tengo la firme convic-
 ción de que solo el seis por ciento padecerán de la
 enfermedad reinante.
 —¿Y las demás?
 —Las demás son por conveniencia propia.
 —En parte tendrá usted razón.
 —¿Cómo que en parte? Diga usted que en todo,

baile, contempla a una graciosa niña de talle airoso,
 de cintura esbelta y de dulce mirar.
 Naturalmente le asalta el deseo de conversar un
 rato con ella, de estrechar con su brazo un talle tan
 divino; pues bien—si se dirige a la madre de esta seño-
 rita y la digese:—Señora, desearía hablar aparte con su
 hija de V. de manera que V. nada pudiese escuchar de
 nuestra conversación; quisiera también ceñir su cin-
 tura con mi brazo, estrechar su mano con la mía, y
 que sus dorados rizos viniesen a rozar mi boca. Es in-
 dudable que la madre así interpelada daría un grito
 de asombro, que motivaría la ignominiosa é inmediata
 expulsión del insolente.
 En vez de conducirse así, el joven, prescindiendo
 de la mamá, solicita el honor de bailar un wals con la
 niña, la cual accede; y entonces, sin que nadie lo tome
 a mal, estrecha el talle, aprieta la mano, y le dice
 cuanto quiere en un extremo del salón.
 Tan cierto es esto, que la infeliz cuyo talle no me-
 rece la pena de estrecharse, por mucho que sea su ta-
 lento, por grande que tenga el corazón, puede renun-
 ciar generosamente al baile como no se halle en la re-
 unión algún pariente próximo ó amigo íntimo que con-
 sienta, así se dice, en sacrificarse.
 La definición del baile es pues, en cuanto a los
 hombres, exactísima.
 Con respecto a las mujeres, el baile es además para
 ellas una ocasión de lucir una porción de cosas que es-
 conden cuidadosamente en casa ó en visita. Fácil es
 probar esta aserción.
 Si un amigo, por íntimo que sea, penetra en el to-
 cador de una señora en el momento en que tiene levanta-
 da la manga de la bata hasta el codo para lavarse las
 manos, de seguro que se ruborizará, apresurándose a
 cubrir el antebrazo, y a echarse sobre los hombros un
 mantón que oculte los dos dedos de cuello que deja en-
 trever el traje de mañana.
 Y esa misma señora expone en un baile a las miradas
 y comentarios, no ya de los amigos y conocidos,
 sino de quinientos ó mil espectadores, su torneado brazo
 desnudo hasta el hombro y su nitida espalda, que dejar
 ver libremente el escote de un vestido, cuyo estrecho
 corpiño parece a punto de deslizarse hasta la cintura.
 No hay madre que no reprenda a su hija si se pre-
 senta a comer sin un vestido herméticamente cerrado,

y hablará con propiedad. Pues qué no se ha fijado
 en lo que dice la prensa? Coja usted un periódico:
 ¿qué dice? «Hemos oído asegurar a personas que
 están perfectamente enteradas de lo que ocurre, que
 el Sr. Alcalde se encuentra bastante molesto por el
trancazo.» Y a la media hora de leer esta noticia
 ve usted con sorpresa a la citada autoridad pasean-
 do con su señora en el paseo público. ¿Este es el
 mundo!
 —¡Hola! D Restituto, ¿qué caro es usted de ver?
 —Cuando las circunstancias se imponen....
 —¿Ocurre alguna novedad?
 —La enfermedad reinante, amigo, la enferme-
 dad reinante. Tengo a mi mujer con el *trancazo*; mi
 suegra está en cama molesta por el *den que*; mis
 niños tienen la *grippe* y mis criados la *influenza*.
 ¿Cuatro enfermedades en una familia!
 —No, señor. Todo lo que usted ha dicho no es
 sino que una sola enfermedad con diferentes deno-
 minaciones.
 —¡Hombre! ¿De modo que es el mismo perro
 con diferentes collares?
 —Justamente.
 —¡Qué empeño el de nuestro siglo de dar a las
 cosas diferentes nombres, y algunas veces nombres
 que no les cuadran! Hace poco tiempo leí en un pe-
 riódico que en una administración se había descu-
 bierto una *irregularidad*, y yo dije para mis aden-
 tros: Esto será que algún verbo gramatical ha que-
 rido pasar por regular y algún gramático lo ha exa-
 minado detenidamente, descubriendo su *irregulari-
 dad*. ¿No le parece a usted, D. Simplicio, que dis-
 curro con gran cabeza?
 —¡Ya lo creo!
 —¿Cómo sigue usted, D. Inocente?
 —Así, así; no también como usted, pero en fin,
 vamos tirando.
 —Anoche no se dió usted a ver por el círculo.
 —Ni antes de anoche tampoco. Hace cinco días
 que no salgo de casa, porque mi señora se halla pos-
 trada en cama, efecto del *trancazo*....
 —¡Vamos! de la enfermedad reinante ¿eh?
 —No, señor, del *trancazo* que le pegué el otro día.
 —¡Hombre!
 —Si señor; sí, señor. Figúrese usted que estando
 comiendo tuvo la picarona el descazo de decirme:
 «Esposo, tienes que comprarme un vestido de seda
 para asistir a las tertulias de la marquesa».
 —No puede ser hija mía, le contesté yo; porque
 como tú comprendes, con nueve meses de cesantía...
 —Pues, mira, si tú no me lo compras, no faltará
 quien me preste dinero: luego tú veras como lo pa-
 gas». Francamente, D. Aniceto, ante esas injustas
 pretensiones de mi esposa se me subió la sangre a
 la cabeza; y sin encomendarme a Dios ni al diablo....
 ¡Zás!
 —Le pegó usted un *trancazo*.
 —¡Eso es! Le pegué un *trancazo*.
 —¿Y qué dice el doctor?
 —El médico, después de un minucioso examen,
 me dijo: Yo creo que su señora de usted padece de
 la enfermedad reinante. ¿No participa usted de esta
 misma opinión?
 —Sí, señor. Yo también tengo la firme convic-
 ción de que la enfermedad de mi señora es efecto
 del *trancazo*....
 —Ahora comprendo, señor de la *Grippe*—le dije
 yo después que hubo terminado su relación, que si
 la enfermedad se propaga por todas partes es porque
 solo se piensa en ella.
 —Justamente. Eso es lo que yo quería decir a
 usted. Ahora precisamente que es cuando uno ne-
 cesita distracciones, se cierran los cafés, círculos,
 teatros y demás sitios públicos, donde pudiera encon-
 trar un remedio eficaz al mal que le aflige.
 —Pero suponga usted que uno no tiene dinero.
 —Esa es, por desgracia, una enfermedad de la
 que padecemos muchos; y hasta me atrevo a asegu-
 rarle a usted que la otra enfermedad proviene de
 ésta: de no tener dinero.
 —¿Y cuándo piensa usted marcharse de España?

a un cuando estén a la mesa un tío ó un cuñado. Y esa
 misma madre se complace en trazar de acuerdo con la
 modista el traje de baile que ha de ofrecer a los ojos de
 centenares de personas indiferentes y desconocidas las
 desnudas espaldas de su hija.
 Verdad es que algunas cubren sus hombros con
 bordados camisolines; pero su trasparencia revela que
 estos adornos no tienen otro objeto que el de dulcificar
 y blanquear la tez de aquellas que no tienen la dicha
 de ser comparables a la azucena....
 —¡Christi, lea V. bajito, que vienen por allí varias
 mamás, y si se enteran de todo esto cualquier día vuel-
 ven a poner a sus niñas al alcance de nuestras carino-
 sas atenciones.
 —(Bajando la voz.) «Y si esto es el baile ante el
 buen parecer, ante la moral....»
 —Pase, pase V. por alto eso de la moral.
 —Es verdad, que aquí esa virtud es inoportuna,
 porque está a mil leguas de nuestros salones de baile.
 —Vamos, no sea V. rigorista, y continúe su lec-
 tura.
 —(Resignado a la omisión del parralfo moral con-
 tintio.) «¿Qué es la mujer antes del wals ó la polka?
 Una rosa encantadora cuya fresca lozanía es un gusto
 contemplar. ¿Y luego? Luego es esa misma flor, pero
 después de haber servido para hacer agua de rosas....»
 —¡Perdon.....! ¿Ve V. aquella falda gendarme,
 aquella chaqueta de nutria y aquella cara de cielo?
 Pues me atrae irresistiblemente, sin que yo lo pueda
 remediar. Adios.
 —Oye, oye. Si de veras la quieres, repítela este
 final.
 —Diga V. pronto.
 —«¡Jóvenes, bailad muy poco, porque vuestra pre-
 ciosa fragancia y todos vuestros más adorables encan-
 tos se marchitan lastimosamente al rodar por los salo-
 nes». ¿Qué tal?
 —Que V. se mejore. Abur.
 —¡Oh dichosa juventud! ¡Si yo tuviera la suerte
 del Dr. Fausto!
 P. P. ADAVAC.

-Eso depende de las circunstancias. Yo tengo la maleta preparada; pero pienso permanecer aquí hasta que desaparezca el miedo en los españoles.
-¿Con eso quiere usted decir que la mayor parte de los enfermos están postrados en cama efecto del miedo?
-Sí, señor, efecto del miedo.
-Pues entonces, con el permiso de usted voy a retirarme para dar a los vecinos del pueblo esta grata noticia.
-¿Cuál?
-Pues que la enfermedad desaparecerá de entre nosotros cuando perdamos el miedo.
-Puede usted retirarse cuando guste.
-Con el permiso de usted.
-Lo tiene usted concedido.
-Muchacha, ábrele la puerta a este caballero.
-No se moleste usted, señor de la Grippe.
-Yo no experimento molestia de ningún género, y mucho menos cuando le cabe a uno la felicidad de conversar con personas de tanta ilustración como usted.
-Muchas gracias. Conque beso a usted la mano.
-Gracias. Adios.
-Adios. LUCIO ASCARZA ISASI.

El seguro agrícola.

Apena el ánimo la relación de esas frecuentes y terribles catástrofes que llevan la desolación y la ruina a centenares de familias y que, como las ocurridas en algunos pueblos de esta provincia, son tanto más espantosas cuanto menos esperadas.
En todos los países del mundo, el labrador está á merced de los fenómenos meteorológicos. Las tormentas descargan su furia sobre los campos; el granizo destruye las mieses y el vendaval derriba los edificios; las lluvias convierten en rios los arroyuelos y en mares los desbordados rios, que arrastran en su impetuosa carrera los hombres, los ganados, cuanto á su paso encuentran; y como si esto no fuese bastante, otras calamidades sobrevienen para que el labrador viva constantemente expuesto á imprevista ruina.
La langosta, las enfermedades de la vid y de otras plantas, las de los ganados suelen ser plagas frecuentes que afligen al misero labrador, harto agobiado por la escasez de las cosechas ó el bajo precio de sus productos, consecuencia de la pérdida de los mercados ó de otras causas económicas ó agrícolas.
Pero en esos países, el labrador vive una vida más desahogada que entre nosotros, y los efectos de una catástrofe tienen casi siempre remedio mas ó menos completo. El crédito unas veces, la caridad otras, acude en auxilio de los que quedaron en la ruina, siendo caso bastante común que fortunas modestas arrebatadas por las aguas en su marcha turbulenta, ó destruidas por el meteoro, se rehagan pronto y hasta logren mayor desarrollo; milagro que se explica por la mayor suma de actividad y de inteligencia que se emplea para combatir estas desgracias.
Así y todo, en la mayor de las naciones agrícolas solo se confia en el crédito y se utiliza la asociación para producir este resultado. Al lado de las Sociedades de seguros sobre la vida, tan desarrolladas en algunos países, funcionan con gran éxito las que se dedican principalmente á asegurar las cosechas contra las inclemencias del tiempo.
En España son, como en ninguna parte, necesarias las Sociedades de seguro agrícola, no porque nuestros labradores estén más expuestos que los de otros países á sufrir calamidades de esta clase, sino porque agobiada la clase agrícola por excesivos impuestos, mermada la producción y en decadencia el cultivo, nuestros labradores, aun los más ricos, carecen de medios para reponerse prontamente con su solo esfuerzo de las pérdidas que sufren.
Y, sin embargo, en ninguna parte se aplica menos el principio de la asociación agrícola para favorecer á la agricultura. No hay instituciones de crédito para facilitar el cambio y mejora del cultivo, ni para la creación de industrias, ni para asegurar las cosechas contra los meteoros. El labrador vive aislado, sometido al capicue, luchando contra las exigencias cada día mayores del Fisco, y al cabo es la que puede venir en su ayuda si se aplica como debe aplicarse á la buena administración y gobierno de los pueblos, y como indudablemente se aplicaría si todos los que á ello tienen derecho tomasen parte activa en la cosa pública.
El seguro agrícola ha sido objeto de ensayos entre algunos labradores de Castilla; pero en forma tan limitada, que no ha podido menos de fracasar, porque no hay forma de establecerlo sin capitales de alguna importancia y sin que las operaciones se extiendan mucho.
Cuando así se establece el seguro, no hay temor de que fracase, sobre todo si al seguro se une el crédito agrícola como base de operaciones.
Nuestros legisladores, que tantos esfuerzos mologran en combates y luchas de todo punto estériles; nuestros Gobiernos, que tanto tiempo y tanta inteligencia malgastan en luchas por el poder, es decir, por la existencia; si, en fin, los labradores mismos, comprendiendo que nada hay tan inútil como la queja que se pierde en el vacío, dirigieran sus miras al estudio y solución de estos problemas de crédito y de seguro agrícola, ¡cuántas desgracias se evitarían, cuántas lágrimas y cuánta miseria ahorrarían!
Urge, pues, hacer algo, y hacerlo pronto. La agricultura se arruina por momentos, y no caben vacilaciones ni indiferencias, que serían mortales. La emigración de las clases agrícolas ha tomado proporciones que asustan, constituyendo por sí sola un mal gravísimo que habrá que añadir á los infinitos que la agobian; y si á todo esto hay que unir la pérdida de las cosechas por los fenómenos meteorológicos, ¿que va á ser de nosotros?
No faltan, no, capitales para emprender esta obra verdaderamente redentora. Lo que falta es espíritu de asociación, confianza en el crédito, costumbres, energía para luchar, actividad y fuerza de ánimo que han perdido, mas que por otras causas, por el sistema de esperar lo todo del Estado, esa providencia de los españoles que cada día demuestra más claramente su impotencia y su ineficacia.
F. SASTRE.

Boletín higiénico.

Llegó la época de las bronquitis y peneumonías.... ¡Y á buen precio lo sabemos!
Los cambios atmosféricos bruscos y frecuentes forman la nota dominante de nuestra climatología, produciéndose toda la serie de afecciones que tienen como principal causa el enfriamiento.

La falta ó el exceso de abrigo predisponen de igual manera á la bronquitis, laringitis, etc., y como en un mismo día se presenta una temperatura apacible y después lluvias ó vientos que producen una baja termométrica, es difícil regular las precauciones, abrigándose en relación al estado atmosférico.
Es natural que en semejantes condiciones se oiga en todas partes ese molesto sintoma que para el vulgo tiene la importancia de una enfermedad, que indica que en el pulmón ó en la laringe se fragua un proceso morboso. La tos constituye el timbre de alarma que avisa el peligro presente ó cercano.
Aunque en ocasiones la dolencia que hace toser sea ligera y poco temible, nunca debe descuidarse; una bronquitis leve puede transformarse con facilidad en una afección gravísima.
Los resfriados, como vulgarmente se les llama, cuando atacan repetidas veces, producen un estado especial del aparato respiratorio, que es afectado con mayor facilidad y termina por sufrir una afección de carácter crónico.
La sensibilidad excesiva de la piel, que bajo la influencia del calor se congestiona fácilmente, produciéndose una mayor actividad de sus glándulas secretorias, y que enfriándose rápidamente envía al aparato respiratorio una cantidad considerable de sangre, es la causa principal de los constipados.
Entre el funcionalismo de la piel (cubierta externa) y el de las mucosas (cubierta interior) debe reinar completo equilibrio, efectuándose la circulación en ambas de un modo proporcional. Disminuido el riego sanguíneo en la primera, aumenta forzosamente en la segunda, y como las mucosas se hallan en inmediata relación con los órganos más importantes, es sumamente fácil, en tales condiciones, que éstos sean los afectados en último resultado.
El medio mejor para evitar los enfriamientos consiste en robustecer la piel poniéndola en circunstancias de resistir los cambios bruscos de temperatura, sin que aumente su actividad vascular.
Esto, que los pobres obtienen por la necesidad en que se hallan de sufrir las inclemencias atmosféricas y por lo rudo de su trabajo, pueden las clases acomodadas alcanzarlo por medio de una higiene bien entendida.
Una de las prácticas más provechosas al efecto es la hidroterapia, cuyos diversos procedimientos tienen como punto de partida la normalización de las funciones de la piel.
Una ducha propinada á tiempo evita con toda seguridad una bronquitis.
Añadiremos que la piel se halla destinada por la Naturaleza á servir de cubierta protectora, y que en muchas personas, lejos de ser un órgano de resistencia, resulta delicada membrana que necesita protección.
Al hablar de tos acuden á la mente los nombres de las diferentes panaceas que se expenden adornadas de los más pomposos elogios. No más tos; con este lema se anuncian una porción de preparados maravillosos, que por insignificante cantidad curan al prójimo. Miles de miles de píocimas son vendidas bajo la fé de promesa tan halagadora; y la humanidad sigue tosiendo apesar de los esfuerzos que en su favor hacen tantos inventores, tantos sabios.
Suprimir la tos sin remediar la causa que la produce sería equivalente á provocar grandes trastornos en el enfermo. La tos es un medio de que se sirve la Naturaleza para facilitar la expulsión de los materiales acumulados en los bronquios; suprimida la tos, el organismo no podría desembarazarse de los esputos.
Otra cosa es facilitar la salida de éstos, disminuyendo, como es natural, los esfuerzos necesarios para ello; es decir, la tos.
Siempre hemos creído que la curación de las enfermedades es de la incumbencia del médico; con mayor razón, si cabe, opinamos en contra de todos los específicos que como remedios contra la tos se expenden.

ADOLFO DE CASTRO.

En un juicio oral.

EL TESTIGO DE SIEMPRE.

Yo me llamo Lino Peña,
Por alias Contradicciones;
Soy natural de Mentiras;
Partido de No-me-cojen.
Treinta y seis años cumplidos
Con sus dias y sus noches
Tengo, señor presidente,
Hace lo menos catorce.
Una vez me procesaron
Allá, en Carrion de los Condes,
Porque el juez se figuro
Que fui con unos ladrones
A robar á un boticario
Que no tenía ni botes;
Pero la verdad es que,
Aunque siempre he sido pobre,
Nunca le hago mal á nadie,
Ni armo líos ni cuestiones.
¿Quiere usía que le diga
Como mataron al hombre
Que apareció por Enero
Tendido entre unos melones?
Jurando decir verdad,
Señor, por los doce Apóstoles
Si son todos necesarios,
Y si no, solo por once,
Escuche usía la Biblia,
Que eso son mis narraciones.
Estaba en un lleco yo
Podando unos alcornoques,
Cuando de pronto ó un ruido
Parecido al de las voces
Que suelen dar en las riñas
Sus mismos promovedores.
¿¿¿¿¿
De pajarracos feroces?
No lo puedo asegurar
Porque mi oído es muy torpe.
Luego, como á doce pasos
Del sitio en que hacia el corte
De todo el ramaje inútil,
Vi muerto en el suelo á un hombre:
Mejor dicho, no lo vi.
Pues como soy tan miope
Y los anteojos me irritan,
No distinguí sus facciones.
Me pareció que una sombra
Iba huyendo hacia los montes,
Mas no la pude seguir,

Porque sufro unos dolores
En las piernas que me privan
De hacer marchar al galope;
Y me quedé sin saber
Si el fugitivo de entonces
Era una persona viva
O el galgo de los pastores.
Por aclarar el suceso
Miré al suelo, pero un golpe
De viento me dió en la cara,
Con impetu tan enorme,
Que me llenó los dos ojos,
Señor, de unos lagrimones
Tan grandes, que no veía
Si era de dia ó de noche.
Toqué el césped, y en seguida
Noté, sin que sepa dónde,
Como unas manchas de sangre...
¿Dígame de sangre? Pues no;
Las manchas eran de vino,
Segun dijo el tio Cosme,
Que pasaba por allí
Montado encima de un boche:
Y no puedo decir más
Por falta de pormenores,
Y porque yo no me meto
Nunca en averiguaciones.
Señor presidente, pido
A usía dicte sus órdenes
Para que me den lo que
En razón me corresponde.
He hecho un viaje de cien leguas,
—Veinte en todas las naciones—
Y he gastado en la posada
Más de lo que tiene Rochil.

SILVESTRE.

El doble trancazo.

No se asusten las personas timoratas que tengan la desgracia de leer el anterior epigrafe, puesto que segun verán si se toman la molestia de seguir la lectura hasta terminar el mal pergeñado artículo que le sigue, no se trata de anunciar la existencia de una nueva enfermedad, y si únicamente podrán enterarse que el objeto de él no es otro que el de llamar la atención del público en general, y de nuestros gobernantes en particular, acerca de un punto que al revisar la legislación de Instrucción pública ha llamado nuestra atención por la falta de equidad que en él se observa, comparándole con lo que sucede en casos análogos en las demás carreras, tanto de la clase civil como de la militar y eclesiástica; punto que causa no pequeños perjuicios á ese ser conocido en la sociedad española con el nombre de Maestro de escuela.
A todo funcionario público, sea del orden que quiera, se le concede el derecho de enfermar, y por ello no sufrirá el más pequeño descuento en sus sueldos durante el tiempo que la enfermedad le aqueje; pues bien, al Maestro de primera enseñanza se le niega aquel derecho, y si por un exceso de soberbia se permite el lujo de que algun mal se apodere de su persona y no le consienta la asistencia á la escuela, ahí está la ley para poner coto á tamaña locura, obligándole á que, durante su enfermedad, ponga un suplente que le sustituya, pagado de su propio peculio; y si no lo hace dentro del término de ocho dias, las Juntas locales, esas corporaciones que tantos beneficios reportan á la instrucción popular, están autorizadas para nombrar el citado suplente, pudiendo disponer para el pago de su trabajo de.... la mitad del sueldo y retribuciones del Maestro enfermo; siguiéndose de esto que cuando más necesarios son los recursos pecuniarios, se ve privado de ellos porque la ley así lo dispone, sin duda teniendo en cuenta que bien pueden los Maestros hacer aquel pequeño sacrificio, dados los pingües sueldos que disfrutan y que con tan matemática exactitud reciben. ¿Háase visto falta de caridad semejante? Lo dudamos, y sin embargo la ley se cumple, sin que haya esperanza de que sea reformada porque el sufrido Maestro todo lo acata, todo lo respeta, y cuando mas se atreve á exhalar humildes quejas que nunca llegan allí donde pudiera ponerse remedio á sus innumerables males; y es necesario desengañarse, el niño que no llora....

Esta parte de la legislación citada al principio, y que en las circunstancias normales es una de las muchas espigas que el Maestro encuentra en el desempeño de su cometido, necesariamente ha de cumplirse en las actuales, en que apesar de hallarnos invadidos de una epidemia las escuelas permanecen abiertas; y claro está que el Maestro que tenga la desgracia de que el trancazo le visite disfrutará dos trancazos: uno el que la epidemia le proina, y otro con carácter de permanente, que es el que la ley le aplica al bolsillo; y así observaremos que interin todos los funcionarios que no pertenecen al Magisterio de primera enseñanza solo tienen á su disposición un dengue sencillo, el Maestro puede vanagloriarse de poseerle doble, lo cual no es poco en estos tiempos de prosperidad y bienestar.
De aquí que nosotros tomemos motivo para llamar la atención de quien corresponda á fin de que en un asunto de tan vital interés para el Magisterio se adopte una reforma que venga á suprimir aquella disposición legal, puesto que los Maestros no son seres excepcionales (aunque al parecer así se les considere) que tengan en su bolsillo la salud para hacer de ella el uso que les convenga, sino que son como los demás hombres, seres sujetos á toda clase de incomodidades, á las enfermedades y á la muerte, herencia que á todos por igual nos legó con su pecado nuestro padre Adán; y por lo tanto no está de su parte el conservarse durante su paso por esta vida en perfecto estado de salud; y que así como á los demás servidores del Estado no se les retiene un solo céntimo de sus haberes cuando tienen la desgracia de enfermar, á los Maestros se les considere del mismo modo, pudiendo estudiarse el medio de nombrar suplentes pagados de otros fondos que no sean los mermados moldes de aquellos, si se quiere que las escuelas permanezcan abiertas durante el tiempo de su indisposición.
Todo lo que llevamos expuesto, que como se ve solo se refiere á los casos de enfermedad, puede hacerse extensivo á aquellos en que una desgracia de familia, ó cualquiera otro caso grave, obliga al Maestro a explicar breves dias de licencia para ausentarse del pueblo, casos en que de obtener dicha licencia tambien se le obliga á poner suplente, en idénticas condiciones que cuando cae enfermo.
¿Aquí de la tan cacareada protección hacia el Magisterio!

PALILLERO.

¿Quièn es Richar Schneide

Con este epigrafe escribe la Revista Me de Valladolid, las siguientes líneas, que repitamos para que nuestros lectores juzguen de zón y verdad que nos asisten cuando atacam vituperable conducta de ciertos farsantes:
«En casi todos los periódicos de España se publicado su anuncio ratonera titulado de 600 1.000 pesetas, etc. Se dice fabricante constructor máquinas para lavar la ropa, y el desgraciado que fiado de su anuncio, le manda anticipado dinero cuenta de máquinas, se queda sin estas y sin los cuartos. El Baluarte, de Sevilla, dice que es un timador atrevido, que está causando muchas víctimas, y llama la atención del público y de la prensa de España, que inconscientemente está ayudando á ese farsante á que consiga atrapar el dinero de los que creen de buena fe sus engañosos anuncios.
Nosotros, que ya en varias ocasiones hemos dicho lo que es ese rata primero, y que tenemos comprobantes para justificar que es un estafador, que nos debe todavía algunas pesetas de anuncios, y que pretendió llevarnos á los tribunales reclamando miles y miles de pesetas porque le descubrimos su melgarizadora industria, debemos llamar una vez más la atención del público para que no se fie de ese prójimo, y también de la prensa para que rechace sus anuncios, que tras de no pagar, sirven para que muchos infelices caigan en las garras de ese nuevo caballero de industria.»
Hay, querido colega, tanto industrioso caballero, y tan escaso es el número de los que evidenciamos el dolo que envuelven sus dañosas mercancías, que acaso venzan ellos en la lucha, y la inmoralidad siga produciendo sus estragos en todas las esferas de la sociedad.
¡Tal poder ejerce á veces, la codicia, por un miserable puñado de dinero!

Caridad.

La Junta Central para socorrer á los enfermos pobres de la epidemia reinante, constituida por iniciativa del Sr. Gobernador civil de esta provincia, en cinco de este mes, se reunió en la tarde del miércoles último bajo la presidencia del mismo, en su despacho, con asistencia de la mayor parte de los señores que componen las Juntas Parroquiales, y acordaron que desde el día siguiente se empezaran á repartir socorros á los enfermos pobres, siendo aquellos en metálico ó en especie. Estos socorros serán dados por las señoras individuos que componen dichas Juntas, segun las necesidades que en cada Parroquia existan, para lo cual le serán facilitadas por la Tesorería de la Central, donde han de ingresar todos los fondos recaudados, las cantidades necesarias. Los bonos en especie consistirán en pan, carne, legumbres y carbón, y en algun caso extraordinario quedan facultadas las precitadas Juntas para poder auxiliar con mantas, poniéndolo antes en conocimiento de la Junta Central. Con el objeto de que empecien inmediatamente á gozar de este beneficio los pobres enfermos, los bonos serán manuscritos, llevando el sello de la Parroquia, hasta tanto que se impriman aquellos. Tambien se acordó que las Juntas Parroquiales se reúnan diariamente y que lleven relaciones de los socorridos y de las cantidades con que á estos se les auxilie.

Continúa la suscripción en la Secretaría del Municipio para el socorro de los pobres enfermos de la epidemia reinante.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. cénts). Includes entries like D. Juan Domingo García Poveda, Jorge de Arteaga, etc., totaling 914 50.

Ecos del pais

Sr. Director de El PAPA-MOSCAS.
Muy Sr. mio y de toda mi consideracion. Ruego á V de cabida en su periódico al presente remitido, por lo que le da anticipadas gracias su afino, y S. S. Q. B. S. M.
TOMÁS LAMADRID.
Como encargado por todos los artistas de la disuelta compañía de zarzuela que actuaba en el coliseo de esta capital, para ir al frente de la comisión nombrada al efecto por los mismos, á fin de recoger firmas de los señores abonados cediendo en nuestro favor el importe de las seis funciones que restaban para la terminación del abono abierto por 15, hago uso de este medio para hacer público el agradecimiento de todos los artistas hacia la bondad de la mayoría de los señores abonados, que reconociendo la situación tan aflictiva en que hemos quedado, no han dudado un momento en prestarnos su conformidad, salvando con ello en parte la desgracia en que las circunstancias nos han colocado, y enviándonos las más reiteradas gracias por tan señalado favor. Es de todos su mayor affmo. y S. S. S. Q. B. S. M. = Por la comisión,
TOMÁS LAMADRID.

Campanadas.

Son ya muchas las quejas que recibimos de varias familias burgalesas acerca de los abusos que cometen algunos agentes de las funerarias.
En cuanto saben que hay un enfermo de peti-gro comienzan los ofrecimientos de sus servicios, y no dejan en paz á nadie, enviando unos y otros reca-

de recado, importándoles un bledo la salud... y solo aspirando a conseguir su objeto, es otro que colocar su fúnebre mercancía... Que hasta ese extremo llega el afán de hacer... Si en casa de Martinillo hubiera un caso de esos... (no lo quiera!) y le importunasen de esa manera, agarraría una estaca y m... y bonitamente cantaría las espaldas de esos lechuzos para que se fueran con la música a otra parte.... Entretanto se nos figura que las autoridades debían de tomar cartas en el asunto.

A nosotros no nos ha extrañado la conducta que Inglaterra ha seguido con Portugal. Es su norma de siempre: tratar con engaños al fuerte y con altanería al débil.

La nación que perpetró el robo de Gibraltar valiéndose de la debilidad de nuestra infortunada España, ya está juzgada. Los piratas no pueden obrar de otra manera.

Sírvales de consuelo a nuestros hermanos de Portugal las simpatías que en todas partes se despertan en su favor, y la seguridad que el día de las grandes justicias espíra la ambiciosa Albion sus crímenes pasados y presentes, porque esta es la historia de la Humanidad.

En la sesión del lunes en el Olimpo se repartieron el turrón ministerial los vencedores siguientes: Teniente de Alcalde 1.º—D. Emilio Luis y Rozas

2.º—D. Valentín Dorado de la Peña. 3.º—D. Rafael Palacios. 4.º—D. Francisco Regis Cisneros. 5.º—D. Juan García Sierra. 6.º—D. Vicente Alfonso Ortega. 1.ºer Sindico.—Sr. Conde de Berberana. 2.ºer—D. Bonifacio de Quevedo.

De manera que siendo el jefe señor de la Cuesta el Alcalde, ya no queda turrón que repartir. ¡Lástima que no haya dos placitas más siquiera para los señores Domínguez y Barriocanal, que les han dejado tocando tabletas!

Con la instalación de la luz eléctrica en Pamplona se ha ahorrado el municipio la friolera de 45.000 pesetas al año, que no es un grano de anís. Y eso que el motor de agua no puede utilizarse más que siete meses, y los cinco restantes tienen que emplear el vapor.

Con que a ti te lo digo, pueblo; entiéndelo tú, concejo.

Dolera de «El Imparcial».

«La cosa se complica, y se derrumba toda la situación. ¡Hasta el señor Sagasta ha dimitido! Pero ¿Mansi? ¡Aun no!»

Y no dimitirá, venga quien venga de Práxedes en pos.

¡Para librarnos de él será preciso meterle en un buzón.

¡Pues, señor, me gusta la formalidad! Para hacer efectivos los donativos que el buen corazón de los burgaleses destine a aliviar a los pobres en estas circunstancias, parece ser que en algunas casas se ha presentado un mozo sin más acompañamiento de comisión, junta, o delegación municipal, y sin otro requisito que una lista más o menos larga.

Claro es que hay quien se ha negado—y ha hecho bien— a entregar el dinero, pues no consta si el tal mozo está autorizado o es alguno que se vale de ese medio para explotar la pública caridad.

El señor Alcalde debe enterarse de estos asuntos y hacer que las comisiones vayan por las casas bien representadas...

¡Ah! y hacerlo cuanto antes para que resulte una vez más verdadero el refrán de que «el que da primero da dos veces».

Los carteros de palma de Mallorca han obsequiado este año a las personas a quienes más asiduamente sirven con un curioso y hasta importantísimo cuadro postal, en el que están condensadas las más importantes noticias que al comerciante, al industrial y a cualquiera persona que mantiene relaciones por correo le conviene conocer para asegurarse del éxito de sus envíos, sean de la clase que fueren.

He ahí un bonito medio de que se dé con gusto el aguinaldo.

Mercurios burgenses, imitad la conducta de los de Palma....

¡Anda, hijo, anda! Un corredor de Zaragoza se ha fugado con 60.000 duros.

Y no le alcanzarán... ¡Claro! ¡Por algo se llama corredor!

¡Santo Dios! «Se ha suprimido el Submarino Peral...» (No el submarino de Cadiz sino cierta sociedad.)

Afortunadamente no todo han de ser desdichas. Han sacado a subasta 82 casas para pago de contribuciones.

Es decir, que el que no aproveche la ocasión para hacerse propietario, es porque será muy tonto. Porque es de suponer que alcancen las casas el precio de las patatas.

Y hasta que haya quien no las quiera gratis. Por eso digo que no todo han de ser desdichas. Sube el pan, pero bajan las fincas.

¡No dirán ustedes que no es ese el camino de la nivelación!

El jueves en la Plaza un burro cargado de huebos tropezó con un carro y rompió la mitad de ellos....

Y sin aceite, sal ni salero —según el dicho de un cocinero— hizo el borrico en un periquete una tortilla de rechupete, y tan sabrosa y más excelente que los pasteles de cierta gente.

Conocido es el gran número de habitantes de ciertas provincias que, en determinada época del año, emigran de su país, en dirección de las Castillas y Andalucía, para dedicarse a las faenas del campo, y la escasez de recursos con que cuentan para hacer el viaje, por cuya razón prescinden de

todo sistema de locomoción, verificando aquel por la carretera.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, desosa de dar facilidades para que los viajes por ferrocarril estén al alcance de todas las fortunas, ha establecido en años anteriores una tarifa especial para los transportes de *Jornaleros del campo y Segadores*, con billetes de 3.ª clase, a precios sumamente reducidos y por grupos de cinco individuos, y en vista de la buena acogida que la dispensaron aquellas clases jornaleras, ha dispuesto restablecerla en el año actual, durante el período de 1.º de Febrero a 30 de Setiembre.

Excusado nos parece llamar la atención acerca de la bondad de la expresada tarifa, pues, a no dudarlo no podrán ocultarse los numerosos beneficios que ha de reportar a los jornaleros del campo y segadores que se sirvan de ella.

La mucha extensión de la tarifa nos impide publicarla, pero si algún suscriptor nuestro la necesitara se la podremos facilitar.

Sentimos no poder hacer otra cosa en favor de los jornaleros del campo y segadores.

¡Quién sabe si algún día los jornaleros de la ciudad tendrán que recurrir también a la bondad de las Empresas!

Puesto que los periódicos lo dicen, sepálo ustedes y que corra la noticia.

Un caballero se va a casar con una viuda, pero antes la va a dotar en algunos millones.

Ya veo que ese caballero es persona de buen gusto: así como otros enjabelgan la casa antes de ir a vivir a ella, él arregla la novia para que le parezca mejor.

Es indudablemente el mejor medio de casarse con una rica. Hacer rica a la novia antes de casarse con ella.

Veremos si el nuevo municipio hace una buena cosa.

Por ejemplo: adoquinar las calles, que están como digan cojos y patiestevados.

¿Lo hará así? Allí veremos.

De todos modos conste que la petición queda hecha, aunque diga el concejo que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Que es la virtud de casi todos los concejos.

Dice *El Imparcial* que ya que las compañías mineras de Riotinto tienen que hacer economías, despidan a los consejeros en vez de despedir a los obreros.

¡Qué atrocidad! Despedir a los señores consejeros, que necesitan el sueldo que les dan para cigarrillos, para veranear en la época balnearia y para abonarse a la ópera!

Mejor es que despidan a los obreros, que no necesitan el jornal más que para mantener a sus hijos.

Además, ¿qué comparación hay entre el servicio que presta un obrero y el que presta un consejero de la Compañía?

¿De cuando acá andan trocando los papeles?

Ya han sido satisfechos en Málaga los premios que en la última lotería de Navidad tocaron en aquella capital.

Ahora a comer boquerones, beber manzanilla y.... a quedarse sin un cuarto cuanto antes.

Que este es el camino que, por lo general, seguimos los españoles.

¿Y mañana? Mañana será otro día, que mientras dura vida y dulzura, y después.... esperanza nuestra.

Sin duda en el número pasado le debió de entrar el dengue a las cajas y salió de ellas trastornada la comisión de Hacienda de nuestro municipio. He aquí como debió salir:

Presidente D. Emilio Luis y Rozas, y vocales los señores Aparicio, Morena, Martínez del Campo, Fernandez Izquierdo, Martínez y Barriocanal.

—¿Qué es lo que quiere la Hacienda? —Pues personal que lo entienda. —Y este personal ¿lo entiende? —Si es nombrado, se comprende.

—No fies en elegidos, Martín, porque son nombrados, ¡que son muchos los llamados y pocos los escogidos.....!

Contra el dengue

RECETA.

Comer buenas chuletas de ternera, que estarán en sazón cuando la grasa empiece a amortiguar la roja brasa con música humeante, chicharrera.

Riojano peleón, rico Madiera, ó exquisito Jerez beber sin tasa, y cuenta con salir nunca de casa sin abrigarse mucho dentro y fuera.

Con esto, con fumar fajados puros, con que el trabajo sea comedido, para dar al reposo largo plazo....

Con tener disponibles veinte duros y para descansar lecho mullido.... ¡pueden reirse ustedes del trancazo!

F. ACERO.

¡Siga la timba!

Parece que el Gobierno se dispone a iniciar dos sorteos de la lotería en que cada décimo no valdrá más que una peseta, y en cambio los premios serán relativamente importantes.

Pueden calcular los lectores si entre nosotros, donde las clases pobres lo esperan todo de la lotería, se venderán miles de billetes.

Ahí tienen ustedes lo que son nuestros ministros de Hacienda.

Jugadores de ventaja. ¡Pobre España!

¿Qué puedes esperar de esos gobernantes, si así sucede, que fomentan la afición al juego, matando los estímulos del trabajo, y lejos de mejorar las condiciones de la producción muestran tener empeño en que prevalezcan nuestros vicios tradicionales?

Fuí anteayer a San Anton en un gitro de cartón.

Pues no dá de sí el jornal para un caballo formal.

Fuera asistente ó soldado y así iría bien moatado.

Pero como no lo soy hay que aguantarse por hoy.

En fin, el caso es que fui y, amigos, me divertí.

Como hacía mucho sol y yo soy buen español,

Dije:—Que descanse el cargo, que a tomar el sol me largo.

Tomé el sol, y de propina des *trinquis* y una sardina

En unión de un matutero que le carga el mes de Enero.

(Debe ser sin duda alguna porque es mes de mucha luna.)

El cual matutero entró cuando la fiesta acabó

(Que no lo sepa Balbás) once litros de aguarrás

Y cinco kilos de acelgas de una huerta de las Huelgas.

Esto pasó en conclusión el día de San Anton.

Y terminada la historia, aquí paz y después gloria.

Segunda lista.

TESORERÍA CENTRAL, á cargo de D. Nicolás Iglesias.

Suscripción para el socorro de enfermos pobres.

Excmo. e lmo. Sr. Arzobispo. 250 pesetas.—Excmo. Sr. Gobernador 50.—Sr. D. Benigno Arce 50.—Sr. D. Toribio González Medina 50.—Sr. D. Nicolás Iglesias 50.—Sr. D. José María Labiano, párroco de Santiago. 50.—Sr. párroco de Santa Agueda 25.—Id. de San Pedro y San Felices 15.—Id. de San Pedro de la Fuente 15.—Id. de San Lorenzo 25.—Id. de San Esteban 25.—Id. de San Gil 25.—Sr. Secretario del Sr. Arzobispo 50.—Sr. Director de San Millán 50.—Sr. Director de *El Popular* 10.—Sr. Director de *La Fidelidad* 20.—Sr. D. Maturo Bustamante 10.—Sr. Director de *El Fomento* 10.—Cura Ecolomo de San Lesmes. —25 Sr. D. Antonio Hortiguera y Saenz. 10.—Excmo. Sr. Conde de Encinas 500.—señor D. Narciso a de Melgosa 10.—Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo 25.—Sr. D. Cristino Ruiz Arana 20.—señor D. Julián Casado 10.—Excmo. Sr. D. Antonio Martínez Acosta 50.—Sr. D. Emilio de San Pedro 25.—Sr. D. Lorenzo García Martínez del Rincón 10.—Sr. D. Tomás Conde 25.—Sr. D. Marcial Martínez 10.—Sr. D. Laureano Villacueva 50.—Sr. D. Antero Martín 10.—Sr. D. Fermín Casado 10.—Sr. D. Clementino Quintana 10.—Sr. D. Mauricé Fernandez Miguel e Hijo 20.—Sr. D. Ildefonso Migolmole. 10.—Sr. D. Juan José Redondo 25.—Sr. D. Santiago Rodríguez Alonso 5.—Sr. D. Gregorio Pineda 10.—Sr. D. José María Alfaro 15.—Sr. D. Segundo de la Morena 20.—Sr. D. Santos Cecilia 25.—Sr. D. Eduardo Lostau 5.—Sr. D. Sisto Antón 5.—Sr. D. Perfecto Ruiz y Lopez 10.—Sr. D. Mateo Guerra 5.—Sr. D. Manuel González Peña 10.—Total. 1745.

Cultos solemnes al esclarecido SAN LESMES ABAD, patron de Burgos. El día 22 del corriente mes de Enero se dará principio a un solemne novenario en honor de dicho Santo en su Iglesia parroquial de esta Capital, como preparación para celebrar dignamente su Fiesta. Todos los días a las cinco de la tarde se rezará el Santísimo Rosario. E inmediatamente después se hará la Novena, que terminará con los *Gozos cantados*, oración del Santo y adoración de sus Reliquias. Los días 26, 27, 28, 29 y 30 tendrán lugar las 40 Horas. Se expondrá S. D. M. a las nueve de la mañana, en la Misa solemne, y se reservará después de la Novena. El día 29 se cantarán solemnes a las cuatro de la tarde las primeras vísperas del *Glorioso Santo*, Patron de esta Ciudad. El día 30 será la Fiesta principal del Santo Abad, y habrá en su Iglesia los siguientes cultos: A las nueve de la mañana se celebrará la misa conventual sobre el sepulcro donde se veneran las reliquias de nuestro Santo Patrono. A las diez y media será la Misa solemne de la función, que se cantará a toda orquesta, y a ella asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, estando encargado de pronunciar el panegirico del Santo El Rvdo. P. Antonio Martínez, de la compañía de Jesús. A las doce habrá misa rezada en el *Santo Sepulcro*, por la tarde a las cuatro se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas; y a las cinco será la Novena con los *Gozos cantados* a toda orquesta. El día 6 de Febrero, Octava de la Fiesta del Santo Abad, habrá *Misa solemne* en el altar levantado sobre su sepulcro, y después de ella se adorarán sus Reliquias.

En el Olimpo.

Aprobación del acta anterior. Se procedió al sorteo de las obligaciones municipales, correspondiendo ser amortizadas las 36 siguientes: números 113 y 114—61 y 62—47 y 48—1031 al 1035—1281 al 1285—1416 al 1420—141 al 145—536 al 540 y 1336 al 1340.

Pasó a la comisión respectiva para informe un interrogatorio que remite el ministerio de Hacienda sobre reforma arancelaria, y a informe de las comisiones varias cuentas e instancias de intereses particular.

Quedó sobre la mesa el informe de la comisión de Abastos proponiendo que el Ayuntamiento modifique la edad acordada para optar a la plaza de Conserje del matadero público, y que este designe el que ha de ser agraciado. El Ayuntamiento acordó que la edad sea fijada por la comisión, y que el expediente quede sobre la mesa hasta la sesión del viernes próximo. Se aprobó el informe de la comisión de elecciones pidiendo se e imine de las listas de compromisarios para Senadores a los concejales salientes que en ella figuran, y que en su lugar sean incluidos los nuevos concejales a quien la ley concede este derecho. El Sr. García pide al Ayuntamiento le admita la renuncia de vocal de la comisión de Salubridad en razón a que esta comisión entiende en el reconocimiento y análisis de los *cholera*, en cuyo artículo comercia el dimisionario: ea su vista el Ayuntamiento admite la dimisión y nombra para sustituirle al señor Aldea.

El Sr. Quintana manifiesta que en el Cementerio general no existen vacantes más que 28 nichos, y que son insuficientes para el contingente de fallecidos que da la población: que hace estas manifestaciones para que el Ayuntamiento pueda subvenir a estas perentorias necesidades y evitarse un conflicto a que por falta de espacio no pudiera darse sepultura cómoda y holgada. El Sr. Aparicio replica a la Alcaldía entable activas gestiones para conseguir la aprobación del nuevo Cementerio que el Ayuntamiento tiene en proyecto, como asimismo el que recabe de la primera autoridad de la provincia el despacho de los Cementerios que están enclavados en el casco de la población y cuya clausura tiene pendiente este Ayuntamiento hace más de diez meses. El Sr. Navas pide se haga una plantación de arboles en el nuevo camino vecinal que conduce a la Cartuja.

El Sr. Alcalde manifiesta que ha llegado el momento de que el Ayuntamiento acuerde si ha de celebrarse como en años anteriores la feria de San Pedro y San Pablo, y que al efecto proponia se nombra una comisión especial para que informase al Ayuntamiento si ha de verificarse ó no la celebración de la feria; y se acuerda nombrar la comisión con los señores Palacios, presidente, Berberana, Martínez, Escudero, Quvedo, y Montero, levantándose la sesión.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Con motivo de continuar el mal estado sanitario, por el Rectorado del distrito universitario se ha dirigido a la Junta provincial una circular a fin de que si lo reclamare la situación de esta capital, ó la de algunos pueblos de su provincia, se ordene la clausura de las respectivas escuelas de primera enseñanza.

—De un día a otro aparecía en el *Boletín oficial* de la provincia el anuncio por concurso de ascenso y único de las escuelas vacantes.

—Por renuncia de las maestras que las rejeñaban, han quedado vacantes las escuelas públicas elementales incompletas de Borcos y Talamillo del Tozo.

—Se ha concedido licencia para evacuar asuntos ur-

gentes de familia al maestro de La Acuña D. Angel Martín Sancho.

—Según el resumen general de débitos por atenciones de primera enseñanza hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, remitido a la Inspección general del ramo, se adeudaban en esta provincia por atrasos anteriores al 1.º de Julio de 1889, la suma de 1933 pesetas apareciendo como deudor únicamente el Ayuntamiento de Peñaranda de Duero.

—Con sobresalientes resultados para la enseñanza se han celebrado exámenes en la escuela de Sedano.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. — Aranda de Duero.—Trigo 33, centeno 21, cebada 22, avena 15, garbanzos 160, harina Dulce María 13, 12 y 11, harinilla 7, cabezuela 5 1/2, salvadillo 5, cerdos ceballos 44, patatas 4, vino clarete 11.

Brivesca.—Trigo blanco de 35 1/2 a 36 1/2, rojo 34-35. Alaza 36-37, centeno 21-22, cebada 22-3, avena 13-14, yeros 25-26, habas 24-25, harina 14, 13 y 11. Tendencia del mercado: firmeza. Compras: animadas. Los campos buenos.

Se han presentado algunos casos de la enfermedad dengue ó trancazo, pero afortunadamente con carácter muy benigno.

Villarcajo.—Trigo 40 y 38, centeno 24, cebada 24, avena 12, maíz 30, garbanzos 140 y 111, judías 62 y 50, habas 28, aceite 48, vino 28, patatas 5, paja 2.

Los precios sostenidos; los mercados poco concurridos; los tenedores de grano retraídos en espera de mejores precios, pues no hay más consumo que el local.

Lerma.—Trigo 35, rojo 33-34, cebada 23-24, centeno 23-24, avena 13-14, yeros 22-24, alubias 72, vino tinto 8 y 9, cerdos al destete 60 a 100. Los campos necesitan aguas; amilación mucha y con tendencia al alza: la cebada y avena ha subido tres reales en fanega.

Roa.—Los cereales han subido una peseta por fanega. El vino al precio del mercado anterior; el tiempo bueno.

Sedano. Trigo 38, cebada 25, centeno 26, yeros 27 habas 48, patatas 4. Buen tiempo y salud inmejorable.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 31 y 1/2 las 92 libras, cebada 22, centeno 20, avena 11, yeros 24, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 40, muelas 48, harina 13, 12 y 10 y 1/2, salvado, 10, 7 y 6. Los precios sostenidos.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Lucio García Antón con Doña Modesta Bravo y Bravo.—D. Julio Valcalcer Logroño con Doña Julia Díez Ortega.—D. Manuel Lopez Garrido con Doña Tomasa de la Riva.—D. Felix Arce Perez con Doña Patrocinio Martínez Carranza.—D. Matias Hernandez Blanco con Doña Ciriaca Velasco García.—D. Manuel Gallo Santa María con Doña Luisa Gonzalez García.—D. Juan García Perlosa con Doña Isidra Benito y Vivanco.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 10 de Enero al 16 inclusive. Doña Inocencia Rico y Gil, don Manuel de la Fuente Fernandez, don Esteban Calvo de Pedro, don Ricardo Larranaga Tornadizo, don Balbino Martínez Carceda, don Baldomero Moreira Prego, don Eugenio Miguel Garcia, doña Catalina Cejudo Ruiz, don Pedro Yrigoyen Yargas, doña Modesta Contreras Vela, doña Juana Anton Bueno, doña María Rosario Mazón Monasterio, doña Petra Gallo Rodriguez, don Juan Barrera Páramo, don Hilario Antón García, doña Francisca Serrano Gil, don Donisio Iniguez Larrinaga, don Cipriano Manero Ortega, doña Antonia Noguero Escacho, doña Francisca Santa Cruz Mendiri, don Francisco Lerma Baldeiro, don León Ortega Arroyo, don Severiano Abrega Gonzalez, doña Dorotea del Rio Pardo, don Venancio Tobar Perez, don José Ruiz Fernandez, don Nemesio Rufflancho Gomez, don Antonio Cedrón Gomez, don Agustín Rodriguez Roa, doña Francisca Madrid Perez, doña Saturnina Gonzalez Perez, don Eusebio Martín Ruiz, don Pedro Lázaro Serrano, doña Narcisca Arnaiz Trespardena.

En Palencia ha fallecido la semana última el ingeniero agrónomo, tan conocido en esta población, D. Marcial Prieto.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, los desórdenes que dimanar de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire ó los pulmones. En este caso los médicos recetan el *HIERRO DE LERASA*, que no irrita ni estriñe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, pílvos y gárgaras cargan el estómago y cruzan el instentino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el *Jarabe de Rabano yodo de Grimault y Compañía*, universalmente reconocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños palidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello ó, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de GRIMAULT etc. Compañía, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero *Jarabe de Rabano de Grimault* es AMBARINO y no oscuro como el de las imitaciones.

El gran balneario de Nancloares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Ver el anuncio.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispone en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Las personas débiles y enfermizas, que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent*.

Poetas de todas épocas han cantado a la belleza de las mujeres del Este, que deben sus maravillosas facciones, como todo el mundo sabe, simplemente al constante cuidado. El secreto de la belleza atractiva es La Flor del Ramillete de Bodas, líquido higiénico de suavidad delicada y perfumado con la más escogida aroma, que con una sola aplicación comunica una belleza exquisitamente delicada a la cara y cuello, y evita grietas ó manchas en la cara ó manos.

Patata Holandesa.—En el establecimiento de D. Mateo Vidiella, sito en la Plaza de la Libertad núm. 10, se halla de venta la apreciada y exquisita patata holandesa, conocida con el nombre de *magnum bonum*, al precio de 11 cént. kilo, en vez de 16 que se vendía anteriormente. También se hallan de venta al mismo precio en el establecimiento llamado «La Económica» calle de Cantarranas, hoy Almirante Bonifaz. Scríven órdenes a domicilio los miércoles, viernes y domingos, siempre que los pedidos excedan de 25 kilos, al precio de 13 cént. Se ruega al consumidor que no conozca esta sabrosa é inmejorable clase de patata, la pruebe para que establezca comparaciones. 8

Se vende vino claro de Cigales a 20 céntimos cuartillo, y a 6 pesetas cántara, LLANA DE AFUERA. 17

BARBERIA.—En la de Ciriaco Velasco, calle de Lain-Calvo núm. 3, Fonda del Norte, se necesita un dependiente que sepa la obligación.

Se vende barata una cama de hierro inglesa, forma de barco. Dará razón, calle Diego Porcelo, núm. 27, Eugenio Gomez.

BURGOS: Imp. de Carriena, Lain-Calvo 12.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas): Gólos Vitales (25 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Enfermedades infecciosas. El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro cal) remedio de comprobada eficacia...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

HIGADO ESTOMAGO INTESTINOS RIÑONES VIAS URINARIA. Curación infalible con el AGUA ALCALINA...

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre...

VINO DE PEPTONA Pépsica. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca...

PAPEL WLINSI. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho...

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

ENFERMOS DE LA VISTA. SIEMPRE EFICAZ. El agua milagrosa cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos...

Publicaciones de D. Marcial de la Cámara. Biblioteca del constructor, del industrial, de las artes...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos de los RR. PP. BENEDICTINOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas...

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia...

Los profesores de arquitectura. Un volumen, 4.ª edición, 2 pesetas.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

SANDALO DE MIDY. Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas...

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. Para restaurar las canas á su primitivo color...

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez. Espolón 4, Burgos.

VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Seis salidas mensuales. Cada viaje 18 de navegación.

ALBUM DE UN LOCO. Poesías de D. José Zorrilla. Se vende por 5 pesetas un tomo que ha costado 7'50.

EMULSION ANGULO de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa...

DANIEL CORTAZO Y COMPAÑIA editores—Barcelona.—Artes y Letras, suscripción permanente.

Para un negocio seguro y de grandes utilidades, se facilitarán por insignificante cantidad instrucciones y aparatos precisos para la fabricación de un producto tan necesario á la vida como el pan.